

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
IMPORTADORA IMPORMEL S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas , a los 20 días del mes de marzo del 2020 a las diez horas (10h00) , se reúnen y constituyen en Junta General Universal Extraordinaria los Accionistas de la compañía Importadora Impormel S.A. quienes representan CINCO MIL ACCIONES (5,000) ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una. La presente junta cuenta con la asistencia de los siguientes accionistas. 1) SILVIA MARITA MEZA SANCHEZ de nacionalidad ecuatoriana por sus propios derechos , en calidad de propietario de DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (2,375) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. 2) LILIA STEFANIA REAL POVEDA de nacionalidad ecuatoriana por sus propios derechos , en calidad de propietario de DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (2,375) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. 3) OTTO MARLON ESPARZA MANOSALVAS de nacionalidad ecuatoriana por sus propios derechos , en calidad de propietario de DOSCIENTOS CINCUENTA (250) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del capital suscrito y pagado , el mismo que asciende a la suma de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$5,000.00). Se designa entre los presentes a la señora SILVIA MARITA MEZA SANCHEZ , actual Gerente general , para que actúe como secretario de la junta y a la señora LILIA STEFANIA REAL POVEDA para que actúe como Presidente de la Junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en el art 121 para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están unánimes de acuerdo a tratar:

PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019. El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.- El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondientes al año 2019 el cual es aprobado por unanimidad. SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-El Comisario de la compañía ROBERTO DE LA CRUZ URQUIZO dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2019, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta respectiva. Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes. Concluida la lectura del Acta ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las once horas (11h00) la Presidencia declara concluida la sesión.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que remito en caso necesario. - Guayaquil, 20 de Marzo de 2020.

**SRA. LILIA ESTEFANIA RFEAL POVEDA
PRESIDENTE**

**SRA. SILVIA MEZA S.
SECRETARIA**

SRA. SILVIA MEZA SANCHEZ
ACCIONISTA

SRA. LILIA S. REAL POVEDA
ACCIONISTA

SR. OTTO M. ESPARZA MANOSALVAS
ACCIONISTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA
IMPORMEL S.A.**

FECHA: MARZO, VEINTE DE 2020

PRESIDENTE: SRA. LILIA S. REAL POVEDA

SECRETARIO: SR. SILVIA MEZA SANCHEZ

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
SILVIA MEZA SANCHEZ	2.375	47.5%
LILIA S. REAL POVEDA	2.375	47.5%
OTTO M. ESPARZA MANOSALVAS	250	5.0%
SUMAN :	5.000	100.00%

LO CERTIFICO

SRA. SILVIA MEZA SANCHEZ
SECRETARIO

